



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA SALA DE CASACIÓN CIVIL

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE ABRIL DE 2024

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **AVOCÓ LA ACCIÓN DE TUTELA RADICADO N. 11001-02-30-000-2024-00402-00** INSTAURADA POR **ALCIBÍADES AMAYA AMOROCHO CONTRA LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL; CON EL RAD. N. 11001080200020220063500. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A CARLOS FERNANDO CORTÉS REYES Y LUIS FERNANDO TAMAYO NIÑO** Y A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO ORIGINARON LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 22 DE ABRIL DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

